



Presidente

*Real Academia Sevillana
de
Legislación y Jurisprudencia*

Sevilla, 27 de febrero de 2024

Mi estimado Presidente:

La Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia ha convocado la edición XIII del Premio “Ángel Olavarría Téllez” de “Investigación Jurídica” que lleva el nombre de su primer Presidente. Con el Patrocinio de la Fundación de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla se ha dotado tal premio con la suma de 3.500 euros.

Las bases aprobadas para participar en el mismo, que está abierto a los licenciados en Derecho y Graduados Sociales, son las que acompañan a este escrito. En ellas figuran las condiciones y plazo para la presentación de los trabajos.

Como en la entidad de su dirección pueden existir personas con la calificación suficiente para aspirar a dicho premio, es por lo que me he permitido solicitar su atención por si tuviera a bien dar a conocer a los integrantes de esa unidad la indicada convocatoria y las bases para participar en ella.

Por adelantado le agradezco vivamente el interés con que pueda acoger esta petición, en aras al posible éxito de esta iniciativa para premiar el mérito jurídico.

Aprovecho la ocasión para quedar a su disposición y expresarle el testimonio de mi más distinguida consideración.



El Presidente

Francisco López Menudo